

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la sesión de la Junta o designación de Interventores para su ulterior aprobación.

De acuerdo con lo establecido en el art. 112.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social la documentación concerniente a los asuntos a tratar en la Junta. De igual modo socilitar por escrito, con anterioridad a la reunión, o verbalmente durante la misma los informes o declaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Córdoba, 20 de mayo de 2003.—El presidente del Consejo de Administración.—26.415.

TALLERES CASALS, S.A.

Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará, en el domicilio social, a las 12 horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en su caso, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del inmediato día 28 con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2.002, así como la gestión social del Consejo de Administración.

Segundo.—Resolución sobre la Propuesta de Aplicación de Resultados formulada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Prórroga o reelección de los auditores de Cuentas.

Conforme a lo prevenido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad pudiendo, si lo desean, solicitar la entrega gratuita de dichos documentos.

Ripoll (Girona), 8 de mayo de 2003.—Raimond Pérez-Sala Cucurny.— Vicepresidente del Consejo de Administración.—25.325.

TALLERES MECÁNICOS URRUTICOECHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Órgano de Administración de la Sociedad ha acordado convocar la Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el día 26 de junio de 2003, a las 19 horas, en Galdakao (Bizkaia), en el domicilio social, sito en la calle Ibaizabal, número 31-A, en primera convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración, Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y de la Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello referido al Ejercicio 2002.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador General.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que, a partir de la publicación de esta convocatoria, podrán examinar en el domicilio de la Sociedad, en Galdakao (Bizkaia), calle Ibaizabal, n.º 31-A, las Cuentas Anuales y el Informe del Auditor de Cuentas. Tam-

bién podrán solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de todos estos documentos.

Galdakao a, 26 de mayo de 2003.—La Administradora Única, Inmaculada López Jáuregui.—25.228.

TÉCNICA DEL FRÍO E INDUSTRIAS CÁRNICAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general de accionistas, a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio de 2003, a las dieciséis horas en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2003, en su caso, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social, así como obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos contables sometidos a aprobación.

Hospitalet de Llobregat, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Carrera Abella.—25.280.

TECNITRAMO, S.A.L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Santander n.º 124 de Barcelona el día 17 de junio de 2003 a las 17 horas, o en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora del siguiente día 18 de junio de 2003, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social u obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 27 de mayo de 2003.—El Presidente, José Luis Contreras Aparicio.—26.339.

TEFRINCA INTERNACIONAL, S. L.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de socios a celebrar en el domicilio social el día 27 de junio de 2003 a las doce horas, en primera convocatoria y el día 30 de junio de 2003, en su caso, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultado y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2002.

Segundo.—Delegación de facultades para la protocolización y ejecución de los acuerdos adoptados.

A partir de esta convocatoria los accionistas podrán examinar en el domicilio social así como

obtener de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos contables sometidos a aprobación.

Gavá, 21 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jorge Carrera Abella.—25.281.

TEK MICRO SISTEMAS, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Reunida la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas en el domicilio social el día 1 de abril de 2003, se acordó la disolución y liquidación simultaneas de la Sociedad, aprobándose el siguiente balance:

	Euros
Activo:	
Inmovilizado	114.039,43
Tesorería	7.481,90
Deudores	1.541,92
Total Activo	123.063,25
Pasivo:	
Capital	96.161,93
Reservas	4.920,98
Resultados negativos ejercicios anteriores	- 94.223,50
Pérdidas y ganancias	- 7.484,73
Acreedores	123.688,57
Total Pasivo	123.063,25

San Sebastián, 25 de mayo de 2003.—El Liquidador Único, D. Luis Gimeno Eugui.—24.847.

TELEFÓNICA CABLE, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

TELEFÓNICA CABLE LA RIOJA, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que las Juntas Generales de «Telefónica Cable, S. A.» (Sociedad unipersonal), y «Telefónica Cable La Rioja, S. A.» (Sociedad unipersonal), con fecha 5 de mayo de 2003, han aprobado la fusión de las sociedades mediante absorción de «Telefónica Cable La Rioja, S. A.» por «Telefónica Cable, S. A.» La fusión se ha aprobado con las menciones exigidas en el Proyecto de fusión elaborado y suscrito por los órganos de administración de las dos sociedades que quedó debidamente depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 24 de marzo de 2003 y publicado tal depósito en el Boletín Oficial del Registro Mercantil de 3 de abril de 2003.

Se aprobó como balance de fusión en las dos sociedades el cerrado a 31 de diciembre de 2002. La fecha a partir de la cual las operaciones de las sociedades absorbidas se considerarán realizadas a efectos contables por la absorbente será el 1 de enero de 2003. No se otorgarán en la sociedad absorbente derechos especiales a los accionistas ni ventajas a los Administradores de las Sociedades que participan en la fusión.

De conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de fusión.

Según establece el artículo 243 del mismo texto legal, los acreedores de cada una de las Sociedades que fusionan podrán oponerse a la fusión en los

términos previstos en el artículo 166 de la citada ley.

Madrid, 5 de mayo de 2003.—Vicesecretario del Consejo de Administración de «Telefónica Cable, S. A.» unipersonal y el Secretario del Consejo de Administración de «Telefónica Cable La Rioja, S. A.» unipersonal, Pilar Gómez Jiménez.—24.618. 1.^a 2-6-2003

TELEGIROS, S. A.

Por el Administrador de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas de Telegiros, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avda. Alcalde Barnils, sin número, Edif. Testa, bloque C, planta 4 de Sant Cugat del Valles, el día 27 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y, de no reunir quórum, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, formadas por Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión, y aprobación de la Gestión del Consejo de Administración, todo ello referido al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sant Cugat del Valles, 27 de mayo de 2003.—El Secretario Del Consejo.—La Sociedad Vallesana Agraria y Ganadera «Can Fontet, Sociedad Limitada» representada por Don José Gispert Serrats.—25.729.

TELEVISIÓN CASTILLA Y LEÓN, S.A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará en Valladolid, en el domicilio social, calle Manuel Canesí Acevedo n.º 1, el día 19 de junio de 2003 a las diecisiete horas en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas anuales e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas anuales consolidadas e informe de gestión del grupo Televisión Castilla y León correspondientes al ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Perímetro de consolidación. Acuerdos a tomar.

Quinto.—Modificación del Consejo de Administración.

Sexto.—Modificación de los Estatutos. Limitaciones a la libre transmisibilidad de las acciones.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar, conforme los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de todos los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, el informe de gestión y el de auditoría, así como el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y del informe justificativo de la misma, y

de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Valladolid, 27 de mayo de 2003.—José Luis Ullbarri: Presidente del Consejo.—25.329.

TENERIA MODERNA, S.A.L.

Junta General

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 27 de Junio de 2003, a las diez horas, siendo la segunda si procede, el siguiente día 28, a la misma hora.

La Junta General se reunirá en el domicilio social, calle Industria, números 4 al 20 de Mollet del Vallès (Barcelona), para deliberar y resolver el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección.

Tercero.—Elección de auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para que, al amparo del régimen especial de las sociedades anónimas laborales y con la finalidad de recolocarlas entre los socios trabajadores, adquiera acciones propias a valor nominal y sin superar los límites de la Ley.

Quinto.—Delegación de facultades y demás acuerdos conexos y complementarios para la ejecución de los anteriores.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a la Ley de Sociedades Anónimas y a los Estatutos Sociales.

En cumplimiento de lo que señala el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho de los accionistas a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el informe de los auditores de cuentas.

Mollet del Vallès, 26 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración. Don Jordi Guiu Mesa.—25.719.

TEXTIL AUXILIAR OLESANA, S. A. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas

Convocatoria para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de dicha Sociedad, que se celebrará en el domicilio de la compañía, en primera convocatoria el día 26 de junio de 2003, a las nueve treinta horas y en segunda convocatoria si procediera el día 27 de junio de 2003 en el mismo lugar y hora para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad, cerradas a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede de la gestión realizada por el Órgano de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se recuerda a todos los accionistas, que tienen el derecho a examinar, en el domicilio social, así como solicitar en envío gratuito de los informes y documentos que han de ser sometidos a aprobación en la Junta general.

Olesa de Montserrat, 20 de mayo de 2003.—El secretario del Consejo de Administración, D. Jesús Párraga Sánchez.—24.861.

TORBENTOSA, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores solidarios de la Sociedad convocan a los Señores Accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 25 de Junio de 2003, a las 8,30 horas, en el domicilio social, sito en la calle Colón, número 35-10.^a de Valencia, para deliberar y resolver sobre el Orden del Día que a continuación se reseña:

Orden del día

Primero.—Aprobación en su caso de las cuentas anuales del ejercicio de 2.002.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio de 2.002.

Tercero.—Aprobación en su caso de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio de 2.002.

Cuarto.—Ratificación de lo actuado por los dos Administradores solidarios de la sociedad hasta el día de la fecha de celebración de la presente Junta General.

Quinto.—Nombramiento de los dos Administradores solidarios de la sociedad.

Sexto.—Ampliación del plazo fijado para realizar el desembolso pendiente del capital suscrito, y modificación del artículo 7 de los Estatutos.

Séptimo.—Designación de personas y atribución de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Aprobación del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los Señores Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita y mediante su entrega o envío, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

De conformidad asimismo con lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace mención en esta convocatoria del derecho que tienen los Señores Accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Valencia a, 27 de mayo de 2003.—Los Administradores Solidarios, Don José Tomás Gabarda y Don José Ernesto Torregrosa Martínez.—25.745.

TORNMARK, S.A.

Se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de junio de 2003, a las dieciséis horas treinta minutos, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, a celebrar en Guadassuar (Valencia), calle Major, 90, Sala de Usos Múltiples Municipal, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, comprensivas de los Balances de Situación, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y las Memorias, así como de los Informes de Gestión, todo ello referido a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las aplicaciones de los resultados de los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las gestiones realizadas por el órgano de administración de la Sociedad durante los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2000, 2001 y 2002.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del Informe del Consejo de Administración por el que se propone a la Junta General de Accionistas la ampliación del capital social por importe de 321.630,72 Euros